EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL EL HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E., DEL MUNICIPIO DE DOLORES TOLIMA

CERTIFICA QUE:

Dando cumplimiento al manual de contratación de la entidad, y la normatividad vigente en contratación estatal, se procede a realizar verificación de antecedentes de **JULIANA ANDREA CASTRO NAVARRO**, identificada con cedula 1.010.183.271 de Bogotá D.C.

Que una vez revisados los antecedentes disciplinarios (Procuraduría), fiscales (contraloría) y judiciales (Policía Nacional) en los respectivos portales de internet oficial habilitados para tal fin, se ha verificado que **JULIANA ANDREA CASTRO NAVARRO**, identificada con cedula 1.010.183.271 de Bogotá D.C. no posee antecedentes de ningún tipo por lo cual considera procedente su contratación.

Dolores Tolima, noviembre de 2026

Atentamente,

PLACIDO ALEXANDER PEREZ MARTINEZ
Profesional Universitario